

Expediente: 12985/24
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ MEGA MOTOS SH DE FIGUEROA MARCELO RICARDO Y FIGUEROA CLAUDIO JOSE S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL

Fecha Depósito: 08/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20228771229 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

90000000000 - MEGA MOTOS SH DE FIGUEROA MARCELO RICARDO Y FIGUEROA CLAUDIO JOSE, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 12985/24



H108022925166

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ MEGA MOTOS SH DE FIGUEROA MARCELO RICARDO Y FIGUEROA CLAUDIO JOSE s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 12985/24.- Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Se proced a dar cumplimiento con lo ordenado en providencia que antecede y, se procede a confeccionar nuevamente planilla fiscal:

DESCRIPCIONVALOR UNITARIOCANTIDADIMPORTE

PARTE ACTORA: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR)

ART. 41 INC. 1: ESCRITO DE ABOGADOS\$ 1.0004\$4.000

ART. 42 INC. 2: HOJAS DE ACTUACIONES 1° INST.\$ 7006\$4.200

ART. 43 INC. 1: INTIMACION DE PAGO \$ 5001\$500

TASA PROP. DE JUSTICIA S/ ART. 44 C.T.P (1%)\$484.909,41

Total\$493.609,41

Se informa que la presente planilla fiscal arroja un monto total de \$493.609,41. Se hace constar que la parte demandada no realizó presentaciones en este proceso.

Concepción - Tucumán, 06 de noviembre de 2025.-

- 1) Tener presente la planilla fiscal.
- 2) En virtud del Art. 333 del C.T.T. "...Esta liquidación será considerada determinación impositiva, a los efectos del procedimiento reglado en el capítulo I del título V del libro primero del C.T.T. y se ordenará el pago de la misma a la parte que corresponde.
- 3) Se hace constar que la presente planilla se notificará en conjunto con la Sentencia. Notifíquese digitalmente. LMBSA .-

Actuación firmada en fecha 07/11/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.